

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2.

DATOS GENERALES

FECHA:	23 de junio de 2022
HORA:	De 11:00a.m. a 12:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	María Cecilia Lamilla , Representa de la alcaldía de Garzón.

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento y cierre de compromisos documentales en el marco de la revisión preliminar del proyecto CONSTRUCCIÓN COLECTOR ALCANTARILLADO SANITARIO ALTO Y BAJO SARTANEJO, MUNICIPIO DE GARZÓN-DEPARTAMENTO DEL HUILA.

DESARROLLO:

Revisión requisitos pendientes del proyecto.

Se saludan y presentan los participantes de la reunión.

Se comunica el objetivo de la sesión.

Se retoman compromisos de la última sesión:

- Acreditación de titularidad del predio para infraestructura puntual (estación de bombeo).
María Cecilia Lamilla notifica que se estaba tramitando compra o donación del predio privado. A fecha de hoy no ha sido posible concluir la gestión y no se prevé desenlace favorable en un corto plazo.
- Constitución de servidumbres.
No se han legalizado en su totalidad.
- Copias de pólizas.
Se aclara que no aplica el requisito dado que los diseños fueron donados y avalados por una interventoría.

Se recuerdan los tipos de conceptos reglamentados por Resolución 661 de 2019, entre los que se

resalta el FAVORABLE CONDICIONADO (Capítulo II Art 5.4): Se otorgará en el evento en que el proyecto en estudio cumpla con todas las condiciones para su aprobación, a excepción de la compra de predios que se requieran para la construcción de infraestructuras puntuales y que la entidad estructuradora requiera del concepto para la adquisición de los predios, este concepto no es aplicable para la legalización de servidumbres las cuales deberán ser aportadas en todos los casos, este concepto tendrá una vigencia de doce (12) meses, contados a partir de su expedición. En todo caso para la expedición del concepto Viable se deberá contar con la certificación de propiedad de los predios conforme a lo establecido en esta resolución.

Conclusiones

Dadas las condiciones actuales, se acuerda proceder con la devolución sin codificación, insistiendo que una vez se tramiten, complementen y/o ajusten los requisitos condicionantes en el componente predial será presentado nuevamente el proyecto ante el VASB.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	N/A	N/A	N/A

FIRMAS:



Elaboró: Laura Mejía
Fecha: 23-06-2022